



## DEFENSORÍA DEL CONSUMIDOR

Al público en general se informa que:

Por este medio, se hace constar que la Defensoría del Consumidor, durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2023, la documentación relacionada a la Gestión Documental y Guía de Archivo se encuentra en proceso de actualización.

Antiguo Cuscatlán, 20 de abril de dos mil veintitrés.

Irma Villeda

